



Procuraduría de los
**Derechos
Humanos**
del Estado de Guanajuato

INFORME ESPECIAL

12/19

CONMEMORAN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



Ante más de 800 personas de la sociedad civil, así como funcionarios estatales y municipales, se conmemoró el Día Internacional de los Derechos Humanos.



En el marco de esta celebración, los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial así como el Ombudsperson guanajuatense, signaron la Declaración Conjunta y Decálogo de Acciones sobre los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Este documento se compone por diez líneas de acción estratégica que compromete a las autoridades a optimizar medidas encaminadas a una mayor protección, respeto y garantía de las libertades fundamentales en la entidad.



Por igual a revisar, identificar y remover los obstáculos que desde el ámbito de sus competencias los limiten o restrinjan ilegítimamente.

En el evento, José Raúl Montero de Alba, hizo un pronunciamiento para que se erradique cualquier forma de violencia contra la mujer y se solidarizó con aquellas causas que defienden su dignidad.

Destacó que la autonomía del organismo permite un contrapeso importante porque defiende personas y se erige como garante de sus derechos.



El programa consideró dos conferencias magistrales, una cargo de Miguel Carbonell Sánchez quien habló sobre “Los Derechos Fundamentales: Su Evolución y Nueva Interpretación”.

Y la segunda la expuso la maestra Elizabeth Judd Moctezuma, sobre “La Eliminación de la Violencia como reto de la Garantía de los Derechos Humanos a 71 años de la Declaración Universal”.



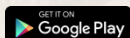
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

OFICINAS CENTRALES: AVENIDA GUTY CÁRDENAS # 1444 FRACC. PUERTA SAN RAFAEL, C.P. 37480, LEÓN, GUANAJUATO.

www.derechoshumanosgto.org.mx

LADA SIN COSTO 01 · 800 · 470 · 4400

Descarga nuestra **APP - PDHEG**



Visita nuestro canal en **YouTube - PDHEG**